

INFORME DE LA ACTIVIDAD TURISTICA Y EMPLEO

**DECLARACIÓN DE CCOO Y UGT
DÍA MUNDIAL DEL TURISMO 2016**

19 de septiembre de 2016





Día Mundial del Turismo

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Turismo 2016, el día 27 de septiembre, las Federaciones de Servicios de CCOO y de UGT, hemos organizado una primera jornada de movilización en el conjunto del Estado, ya que la bonanza económica que vive la industria turística a nivel general y en particular la española, se ha traducido en una mayor explotación laboral sustentada en salarios más bajos, precariedad laboral, falta de negociación colectiva sectorial y aumento de la externalización con el objetivo de no aplicar los convenios colectivos sectoriales, rebajando los salarios en torno al 40% como en el caso de las camareras del pisos.

En este acto tan significativo para el turismo Internacional los sindicatos queremos reivindicar el derecho a tener unas condiciones de trabajo dignas con un empleo con derechos y profesionalidad, por el derecho de la negociación colectiva, recuperando los derechos y el poder adquisitivo de los salarios, por la derogación de las reformas laborales de los distintos gobiernos, contra la pobreza salarial y la externalizaciones, así como el reconocimiento de las enfermedades profesionales. En definitiva un empleo y un salario decente para que dejemos de ser la CARA B DEL TURISMO EN ESPAÑA.

Para conseguirlo pedimos la participación del conjunto de trabajadoras y trabajadores del sector en el conjunto de movilizaciones convocadas para esta fecha tan señalada en la industria turística a nivel mundial y que las personas que trabajamos en ella en España tenemos mucho que reivindicar, pero lamentablemente poco que festejar.

Por estos motivos el día 26 de septiembre, los sindicatos con el apoyo de las asociaciones profesionales: Asociación Cocineros y Reposteros de Madrid (ACYRE), Asociación de Maîtres Camareros de España (AMYCE), Asociación Española de Gobernantas (ASEGO) y Asociación Nacional de Conserjes de Hotel (Las Llaves de Oro), procederemos a la lectura y firma de la siguiente declaración.

DECLARACIÓN PÚBLICA

La OMT quiere poner de relieve y en valor en la celebración del Día Mundial del Turismo - 2016 la sensibilidad de la industria turística a nivel mundial de un turismo para todos. En ese sentido el lema de la conmemoración de este año se presenta: **“Turismo para todos: promover la aceptabilidad universal”** con el objetivo de involucrar a las empresas y al conjuntos de las administraciones en fomentar proyectos que mejoren la accesibilidad, ya que existen mil millones de personas con discapacidad en todo el mundo, cifra que se acerca a los 90 millones en la Unión Europea. La mejora de la accesibilidad también facilita la experiencia turística a personas con problemas de movilidad, mayores y familias.

Como no puede ser de otra manera los sindicatos y asociaciones firmantes mostramos nuestro acuerdo, tanto con el lema como con sus objetivos.

Pero más allá de la apuesta realizada, la OMT, las Federaciones de Servicios de CCOO y UGT, la Asociación Cocineros y Reposteros de Madrid (ACYRE), Asociación de Maîtres Camareros de España (AMYCE), Asociación Española de Gobernantas (ASEGO) y la Asociación Nacional de Conserjes de Hotel (Las Llaves de Oro), apostamos y defendemos una industria turística mundial, europea y española, que debe contribuir al desarrollo sostenible y junto a ello, ha de convertirse en uno de los principales sectores de creación de empleo estable y de futuro.

Además el turismo puede y debe convertirse en palanca, para el impulso a nuevas e importantes oportunidades, ayudando a aliviar la pobreza y a impulsar el desarrollo, frenar el éxodo rural y alimentar el sentimiento de orgullo y la autoestima de las comunidades y a aumentar la sensibilización sobre la necesidad de preservar el patrimonio cultural y natural, ya que por su carácter transversal, el turismo se relaciona prácticamente con todos los ámbitos de la actividad económica y ejerce una gran influencia en otros sectores de la producción. Como la agricultura, la construcción, la industria auxiliar, la artesanía, el comercio y sobre todo servicios de transporte. El turismo, hemos de afirmar con absoluta rotundidad, es motor para el desarrollo industrial y económico.

Sin duda, una de las grandes amenazas que tiene la industria turística en el mundo son los conflictos bélicos, el terrorismo, que afecta a distintas zonas del planeta y que erosiona de manera gravísima el encuentro entre los diversos pueblos, que contribuyen de manera decisiva a promover el entendimiento multicultural.

Otra de las mayores amenazas que hoy tiene la industria turística, es el tipo de políticas que se están llevando a cabo en la mayoría de los países de la Unión Europea (UE), que está trayendo un incremento del desempleo y la desigualdad, empobreciendo a millones de personas del viejo continente, que debilita hasta el extremo la Europa Social, poniendo en riesgo el futuro de la propia Unión Europea.

Asistimos a un ataque sin precedentes al Estado del Bienestar y con ello, a la industria del bienestar, que es también, la turística. Hemos de subrayar de nuevo, que desde ese día histórico del 27 septiembre del 1970 donde la OMT instauró el Día Mundial del Turismo, la industria turística mundial es la que más empleo y riqueza ha generado en el mundo.

Por el turismo, hay que afirmar, se han socializado distintas capas de personas que antes no hacían turismo, porque su estatus social no se lo permitía, cuestión que ahora está en entredicho por el aumento del desempleo, la desigualdad y la pobreza.

A pesar de un contexto ciertamente negativo, la industria turística europea y española siguen siendo un sector clave para el desarrollo económico, tal como muestra la aportación al PIB, como a la generación de empleo así como por su incidencia positiva en la producción de bienes y servicios en otros sectores de la

economía, a pesar del contexto no favorable. Así lo demuestran los datos del año 2015 y lo que llevamos del año 2016 con aumento de las principales variables turísticas, como: los visitantes, ocupaciones, pernoctaciones y rentabilidad de las empresas. Es cierto que la industria turística genera empleo, pero por debajo del resto de las principales variables turísticas y el empleo que se crea es a base de destruir empleo de calidad y con derecho para sustituirlo por un empleo precario a tiempo parcial y en muchos casos fraudulentos, ya que se trabajan más horas de las contratadas, lo que supone un fraude a la Seguridad Social

España sigue aumentando en número de turistas, pernoctaciones, ocupaciones, ingresos por turismo y empleo para sus hoteles, en lo que llevamos del año 2016, que con toda probabilidad se convertirá en el mejor en pernoctaciones. Hasta el mes de julio, se han registrado las cifras más elevadas desde 1999, año en el que el INE comenzó a analizar estadísticamente este dato.

Podemos afirmar que, de enero a julio sigue el incremento en todos los parámetros, con respecto a 2014; crecimiento del 7,85% en viajeros, del 8,87% en pernoctaciones y el empleo ha crecido un 5,33%.

No podemos decir lo mismo del empleo hotelero, que aunque aumenta, lo hace menos que el resto de indicadores turísticos.

El gasto total realizado por los turistas internacionales que visitan España en junio alcanza los 7.871 millones de euros, lo que supone un incremento del 12,7% respecto al mismo mes del año anterior. El gasto medio por turista se sitúa en 1.038 euros, con un aumento anual de un euro mientras que el gasto medio diario alcanza los 134 euros, un 0,8% mayor que el de junio de 2015. La duración media de los viajes de los turistas internacionales es de 7,7 días, lo que supone un descenso de 0,1 días respecto a la media de junio del año pasado. Durante los seis primeros meses de 2016 el gasto total aumenta un 8,2% respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando los 32.685 millones de euros.

La rentabilidad del sector hotelero ha aumentado en España en los siete primeros meses de 2016 en comparación con el mismo periodo de 2015; así la facturación media diaria de los hoteles por cada habitación ocupada (ADR) ha sido de 77,03€, con una subida del 4,31% con respecto al año anterior, y el ingreso medio por habitación disponible (RevPAR) ha alcanzado los 48,88€, un 11,45% más que hace un año.

Pues bien el récord turístico se ha convertido en un récord de precariedad laboral, de cargas de trabajos, de externalizaciones y de aumento del fraude, donde los trabajadores nos han convertidos en la CATEGORÍA B de la industria turística española.

Trabajadores del conjunto de los subsectores de la hostelería y temporalidad

Mientras los principales indicadores turísticos crecen de manera espectacular, el empleo **en conjunto de los subsectores de la hostelería**, que lo componen los establecimientos hoteleros, bares, cafeterías, restaurantes, bares, salas de fiestas, discotecas y similares, y sobre todo su calidad, ya el empleo que se está creando es

precario, a tiempo parcial y, en muchos casos, fraudulento, ya que se trabajan más horas de las contratadas, lo que supone un fraude a la Seguridad Social. Esta realidad supone también un aumento de las cargas laborales de las personas trabajadoras.

En los siete primeros meses del año 2016, el crecimiento de la afiliación a la seguridad social en el conjunto de los subsectores de la hostelería, ha habido un crecimiento de afiliados/as mas, (un 8,02% más que el año anterior). De éstos, más del 97% han sido temporales y a tiempo parcial. Tan solo en torno al 3% de crecimiento ha sido indefinido, a tiempo completo, fijos discontinuos, o fijos a tiempo parcial, del total de los 78.144 de afiliadas y afiliados a la Seguridad Social en el periodo que analizamos.

A juicio de los firmantes de la declaración, el elevado número de contratos temporales esconde situaciones fraudulentas ya que, o están cubriendo una necesidad permanente o, aún siendo temporales, al hacerse para cubrir temporadas altas en el sector, deberían realizarse bajo la modalidad de fijo discontinuo. Igualmente fraudulento es el fenómeno de los 'falsos autónomos' trabajadores y trabajadoras que son obligados a darse de alta en el régimen de autónomos para que sean ellos mismos quienes corran con el coste de la cuota de Seguridad Social. La precariedad laboral se complementa con la existencia de falsos contratos formativos, en los que contratos en prácticas como becarios cubren puestos de trabajo habituales para ahorrarse el salario de un trabajador de cualquier categoría. A todo ello tenemos que sumarle la subcontratación y externalización a nivel del conjunto de departamentos de los servicios en sectores de hotelería, y, en particular, el departamento de camareros y camareras de pisos, con el objetivo de precarizar más el empleo y no aplicar los convenios sectoriales para rebajar más aún los salarios en cerca del 40% y empeorar sus condiciones laborales.

Esta precariedad laboral origina una merma en la profesionalidad y la calidad de la oferta turística. Por lo tanto, para CCOO y UGT uno de los principales retos a abordar en el sector es la creación de empleo con calidad y derechos, basado en contratos fijos y fijos discontinuos, porque un trabajador/a bien pagado y tratado ofrece un servicio de mucha más calidad y ello redundará en la satisfacción del turista.

Otro factor negativo es la precariedad laboral en sus distintas vertientes, que supone una pérdida de profesionalidad y que incide directamente en la calidad de la oferta turística. El bloqueo de los convenios de hostelería en el conjunto del estado, donde hay 26 convenios sin firmar entre provinciales y autonómicos que afectan a 431.532 trabajadores y trabajadoras

Como así no podemos ni debemos seguir las organizaciones que suscribimos esta DECLARACION hemos convocado una movilización descentralizada en conjunto del Estado Español para las trabajadoras y trabajadores no seamos la CARA B DEL TURISMO EN ESPAÑA, mientras las empresas se han convertido en la CARA A engordando sus beneficios

Las organizaciones firmantes de la declaración nos manifestamos a favor de una industria turística de calidad, demandado al Gobierno Central, que impulse un pacto en coordinación con las comunidades autónomas, en el que participen, las

asociaciones de empresarios representativas, las asociaciones profesionales y los sindicatos mayoritarios del sector, en favor de la oferta reglada para hacer frente a la oferta ilegal, para que afloren este tipo de viviendas y para que se puedan comercializar de una manera reglada y así acabar con la competencia desleal y el intrusismo propiciar que aflore la economía sumergida a nivel general y en particular el empleo sumergido, reforzando las inspecciones turísticas y la Inspección de Trabajo.

Somos conscientes de que el nuevo escenario turístico del siglo XXI apuesta por ser un modelo de turismo sostenible, para maximizar los efectos económicos de un bien tan escaso como es el suelo, preservando el litoral, los recursos naturales y culturales sobre los que se asienta la viabilidad a largo plazo del desarrollo turístico, además de mantener elementos característicos vinculados al concepto de bienestar y seguridad europeos.

Uno de los retos para caracterizar al modelo turístico de esta etapa ha de ser la sostenibilidad económica, ambiental y social, con clara consideración de la capacidad de los distintos territorios.

En definitiva, se hace necesaria una modernización del modelo turístico desde el convencimiento de avanzar en aspectos cualitativos y favorecer una tendencia de calidad y de excelencia del sector, que supere la idea de crecimiento como paradigma de buenos resultados en el número de visitantes.

En el ámbito de los servicios turísticos consideramos elementos clave de competitividad, la necesaria y permanente formación de los recursos humanos a todos los niveles y dirigida tanto a los trabajadores en activo como a los empresarios, así como la formación turística ocupacional, que apueste por la consolidación de la estabilidad en el empleo para las personas que trabajan en la industria turística.

Por lo tanto, para las organizaciones firmantes de la declaración uno de los principales retos que ha de afrontar la industria turística española es la apuesta por más y mejor empleo para mejorar la relación precio-calidad-servicio, para que los millones de turistas que nos visitan se vayan contentos y satisfechos, y eso sólo se puede conseguir apostando por un empleo de calidad y con derechos, basado en contratos fijos y fijos discontinuos. Ya que la calidad turística consiste en trabajador satisfecho y motivado igual a turista satisfecho y feliz.

En definitiva nuestro reto es hacer del Turismo un motor de nuestra economía, que sirva de palanca para el cambio hacia un nuevo modelo productivo, que ponga la economía al servicio de las personas, en condiciones de igualdad, derechos, bienestar y sostenibilidad ambiental.